

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

318147

DECRETO N° 862 QUILLON, lunes 25 marzo 2019

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 23-221

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

RUT:96.556.940-5

LA SUMA DE \$:221.035

Y SON: DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CUENTA

1110320

2152204001001

SE PAGA FACTURA Nº 10623415/POR \$221.035.- DE PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A., POR ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA, SEGÚN FICHA TÉCNICA Nº 40 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-72-CM19, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA DCTO. C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT 96556940-5 F-10623415 221.035 160006 Material Oficina Cta.Cte N° 210485110 Fondo 96556940-5 C-0 221.035

